

RESUMEN DE LA REUNIÓN ANUAL DEL COMITÉ ANDALUZ DE CRUCEROS

SOTOGRANDE, 26 DE NOVIEMBRE DE 2025



ASISTENTES		
1	Juan Luis Cervera	Medidor/Juez
2	Daniel Cuevas Stollery	Representante de armadores
3	Carlos Sanchez Arjona	Medidor/Juez
4	Juan Castañeda González	R.C.N. Puerto de Santa María
5	María Cervera	R.C. Mtmo. Sotogrande
6	Samuel Genty	Regatista
7	Ventura Castillejo Romero	Club Náutico Fuengirola
8	Lucas Alcón Villegas	Club Náutico Puerto Sherry
9	Miguel Galiano	R.C. Mtmo. Sotogrande
10	Jorge Flethes	Medidor/Juez
11	Fernando Yrayzoz	FAV
12	Nicolas Mariño Perez	FAV

En el Real Club Marítimo de Sotogrande, siendo las 17:30 h. del 26 de noviembre de 2025, se ha celebrado la reunión anual del Comité Andaluz de Cruceros, actuando como moderador Nicolás Mariño.

1. Ranking e incidencias de las pruebas

La reunión comenzó con una revisión de los rankings de las diferentes modalidades de la clase Crucero, así como las incidencias ocurridas en algunas pruebas. Tras discutir las pruebas que componen el campeonato, se pasó al siguiente punto.

2. Propuesta de modificación de la nomenclatura

A continuación, se debatió la propuesta de modificación de la nomenclatura del Campeonato de Andalucía de Crucero Circuito y el Familiar.

A. CAMBIO DE NOMBRE DEL CAMPEONATO DE ANDALUCÍA:

- Campeonato de Andalucía Cruceros Circuito por > "**Campeonato de Andalucía Cruceros Absoluto**"
- Campeonato de Andalucía Cruceros Circuito Familiar por > "**Campeonato de Andalucía Cruceros Circuito**"

RESUMEN DE LA REUNIÓN ANUAL DEL COMITÉ ANDALUZ DE CRUCEROS

SOTOGRANDE, 26 DE NOVIEMBRE DE 2025



B. NORMAS GENERALES DE LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA

❖ Campeonato de Andalucía Cruceros Circuito Absoluto:

- a) Mínimo 2 días de pruebas programadas
- b) Clasificación General Conjunta
- c) Certificado de Rating en vigor
- d) Toda la tripulación con Licencia FAV de competición
- e) Oficial de Regata Territorial o Nacional
- f) Juez único de Regata Territorial o Nacional
- g) Medidor nombrado
- h) Una regata por Zona Marítima
- i) Puntuable para el Campeonato de España
- j) Las pruebas tienen que estar programadas antes del 20 de septiembre

❖ Campeonato de Andalucía Cruceros Circuito:

- a) Clasificación General Conjunta
- b) Toda la tripulación con Licencia FAV de competición
- c) En pruebas con menos de **15** embarcaciones bastará un solo Juez único, que podrá ejercer asimismo como Oficial de Regata

❖ Campeonato de Andalucía Cruceros de Altura:

- a) Clasificación General Conjunta
- b) Certificado de Rating en vigor
- c) Toda la tripulación con Licencia FAV de competición
- d) En pruebas con menos de **15** embarcaciones bastará un solo Juez único, que podrá ejercer asimismo como Oficial de Regata
- e) Medidor concertado con menos de **15** participantes; Medidor nombrado con más de **15** participantes.
- f) Medidas de seguridad acordes a las Zonas de Navegación
- g) Todos los barcos deberán disponer de sistema AIS instalado y activado

❖ Campeonato de Andalucía Cruceros a Dos:

- a) Clasificación General Conjunta
- b) Certificado de Rating en vigor Tripulación Reducida
- c) Licencia FAV de competición
- d) En pruebas con menos de **15** embarcaciones bastará un solo Juez único, que podrá ejercer asimismo como Oficial de Regata

RESUMEN DE LA REUNIÓN ANUAL DEL COMITÉ ANDALUZ DE CRUCEROS

SOTOGRANDE, 26 DE NOVIEMBRE DE 2025



- e) Medidor concertado con menos de **15** participantes; Medidor nombrado con más de **15** participantes.
- f) Obligación de Chalecos Salvavidas y líneas de vida
- g) Medidas de seguridad acordes a las Zonas de Navegación

C. GESTIÓN DE OFICINA DE REGATAS

- a) Remitir la Clasificación Conjunta urgentemente
- b) Remitir hojas de inscripción cumplimentadas de forma correcta y completa
- c) Informe del Oficial de Regata

D. ZONAS MARÍTIMAS

- Zona I** _____ Adra > Garrucha
Zona II _____ Motril > Nerja
Zona III _____ Málaga > Marbella
Zona IV _____ Algeciras > Estepona
Zona V _____ Barbate > Sanlúcar de Barrameda
Zona VI _____ Mazagón > Ayamonte

Se aprueba tras incluir varias modificaciones sobre el texto inicial.

A continuación, se abordaron las características y atribuciones de la Licencia de Vela Base y su comparativa con la Licencia de Competición.

3. Aspectos técnicos y normativos

Se aclararon diversos aspectos técnicos relacionados con los equipos seleccionados para el Campeonato de España de Crucero, especialmente en cuanto a la normativa de la RFEV. Se destacó el creciente interés de las tripulaciones por el Campeonato de España, lo que ha aumentado la participación en el Campeonato de Andalucía de Cruceros, subrayando la necesidad urgente de reglamentar las pruebas del nuevo Campeonato de Andalucía Absoluto.

4. Comité Nacional de Cruceros y plataforma SAILTI

Jorge Flethes expuso algunos puntos tratados en la reunión del Comité Nacional de Cruceros, como la implementación de la plataforma SAILTI para realizar las clasificaciones, entre otros temas.

5. Problemas con los programas de clasificación

RESUMEN DE LA REUNIÓN ANUAL DEL COMITÉ ANDALUZ DE CRUCEROS

SOTOGRANDE, 26 DE NOVIEMBRE DE 2025



Juan Luis Cervera comentó los problemas con los programas de clasificación, que dejarán de funcionar el próximo año, y señaló que el sistema ORC no cuenta con un cálculo de tiempo límite, lo que obliga a considerar tiempos límites generales de 2 horas desde la llegada del primer barco.

6. Ruegos y preguntas

En el apartado de ruegos y preguntas, se trataron temas relacionados con la puntuación en la modalidad A2, el sistema de rankings, y la valoración de las regatas con más pruebas programadas, que tienen mayor peso en el ranking final.

Una vez aclarados estos temas y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 19:30 h., agradeciendo especialmente a María Cervera, del R.C. Mtmo. Sotogrande las atenciones y el buen café con pastas que nos ha ofrecido.

El Puerto de Santa María, a 27 de noviembre de 2025

